AÑO VII — MARTES 9 DE OCTUBRE DE 1906 — NÚM. 1.163

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

Director: Don Rufino Cano de Rueda

SUSCRIPCIÓN: Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 50

Administración: Isabel la Católica, número 9.
Redacción é Imprenta: Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11 — SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFONICO.--MERCADOS.--PUBLICIDAD — Teléfono núm. 25

Crónica

POSTRIMERIAS

El verano termina llevándose el recuerdo de los abrasadores efluvios del sol. Empiezan las hojas á vacilar en sus pecciolos como si comprendiesen su próximo destino; el retorcerse ya secas y cubrir en otoño los desiertos paseos de los parques abandonados. El gran mundo comienza el desfile y empiezan á verse de nuevo en París los primeros coches de lujo que lentamente suben hasta el arco de la Estrella, y en Madrid hasta el Hipódromo. De las grandes y heladas naciones del Norte comienzan á descender á las estaciones invernales, huyendo de las nieves y de los reumas, todos aquellos elegidos de la fortuna que pasarán las navidades en Málaga, en Niza, en Cannes ó en Madeira, viviendo en «chateaus» á orillas del mar y dejando deslizarse la existencia, regalada por las esterlinas.

Los hoteles de los lagos suizos se vacían lentamente, pues veranear con dos ó tres mantas en la cama tiene pocos lances, y el vientecillo sutil que baja de los Alpes empieza á requerir el gabán bienhechor. En los balnearios de gran lujo, en esos mentideros de la elegancia y de la salud, en los que, á cambio de un poco de bicarbonato disuelto en agua, se juega fuerte, se lucen fantásticos vestidos y se elabora la política internacional entre los graves próceres de todos los paises, vense ya los ómnibus cargados de elegantes maletas y baules peregrinando, en busca del gran exprés, á las estaciones próximas.

El verano se acaba. La Europa elegante y *chic* vuelve a sus nidos y se prepara con ansiedad nerviosa para los placeres del invierno. La rubia inglesa piensa que pronto volverán las nieblas grises de Hyde Park a rozar el charolado de su Binder, cuando entre ó salga; la espiritual parisién soñará con el nuevo modelo de sombreros de invierno, que pronto ha de ver en las vitrinas de los bulevares; la gallarda española, en sus tardes de Recoletos y en sus noches de sabrosa tertulia... El invierno es la estación del confort para unos cuantos privilegiados, pero no todos ellos constituyen el mundo.

Ha sido llamado el verano que expira la buena estación y lo es; pero sólo para los pobres. El verano tiene días largos, en los cuales se trabaja con fruto, no interrumpen las lluvias monótonas la labor del infeliz que vive y muere trabajando; puede el saneado jornal llegar íntegro al fin de la semana y atender á las perentorias necesidades de la familia. Basta una blusa para cubrir el cuerpo y un paseo público para aspirar el fresco de la noche. Los chicuelos andan desnudos por casa como rechonchos angelitos de altar, y así economizan ropa; la pobre madre no tiene entonces que pasarse la vida remendando.

Pero cuando todo esto acaba, cuando el poderoso dá la orden de abrir la chimenea, y el blasonado y brillante hogar recibe los primeros leños, empieza la mala estación para el que pasa la vida tiritando en las grandes ciudades, sumido en las estrecheces del suburbio, entre hacinamiento malsanos que producen perniciosas fiebres.

Las postrimerías del verano son la puerta del placer para el rico y el primer terror del desheredado.

Pero por mucho que los estadistas, que los filósofos y los sociólogos se quemen las cejas en fiilantrópica lucha para evitar este mal, y que los pobres se cuenten, se asocien, se reunan y amenacen al estado social que los castiga, todo seguirá lo mismo, porque es ley inmutable de la humanidad desde los tiempos bíblicos, y lo será siempre mientras el mundo sea mundo y esté habitado por el animal egoista que se llama hombre.

JOSÉ M. DE LA TORRE.

A mi amigo... X

CARTAS POLÍTICAS

III

Amigo mío: Terminé mi última carta expresando que la desmoralización que á las filas liberales había llevado el acto realizado por el director de *Diario de Avisos*, quebrantando la fe con que al parecer se había emprendido la reorganización de las fuerzas del partido, tenía en síncope á éste, y preguntaba si era posible retraer á la vida activa de la política enfermo de tanta gravedad.

Difícil y laboriosa es la tarea, pero no imposible; y en que se realice con éxito tienen interés aquí hasta los propios conservadores.

Créese que para llegar á tal fin necesitan convencerse previamente los liberales de que el camino escogido no conduce á la realización de sus propósitos. El plan de los procedimientos duros apadrinados en lo alto por el jefe provincial del partido, ni se aviene al temperamento de éste, ni puede tener otra eficacia que la puramente accidental y transitoria que acompaña á la situación política del momento.

La conquista de la provincia mediante un rudo ataque por los cuatro distritos, es un sueño. Mejor fuera que el señor Delgado, en vez de darse el gusto de intervenir en todos los distritos, pretendiendo tonificar á sus amigos, hubiérase limitado á vivir pacíficamente en el de Riaza, liberalizándole, haciéndose amigos y partidarios decididos, conquistando la voluntad de los diputados provinciales y electores influyentes, dando, en una palabra, muestras de su poder y su interés por esta tierra de Segovia.

La atracción de las personas es el primer paso para la difusión fecunda de las ideas.

La fuerza aplicada en muchas direcciones pierde siempre intensidad en cada una de ellas. En otros términos más llanos podré decir que el que mucho abarca poco aprieta; y así ha sucedido á los liberales de Segovia, quienes por fuerza de llamar la atención del jefe sobre todos los distritos han hecho que no atienda á ninguno y hoy se encuentre el de Santa María afecto á Martín Sánchez, el de Segovia al marqués de Cañada Honda, el de Cuéllar al de Santa Cruz y el de Riaza á Becerril, de lo cual nace el peligro, por lo tanto, de que la intervención que el señor Delgado ha tenido y tiene en aquellas demarcaciones, inútilmente, por cierto, haga difícil para él su distrito de Riaza y éste venga en las próximas elecciones á ser representado por Gil Becerril ó por otro diputado conservador.

Esta puede ser la consecuencia de la ambición de los liberales, que no se avienen á estar en minoría y vivir armónicamente con los conservadores. Estos dicen que no dificultarán la inteligencia á que me refiero, y, efectivamente, lo prueban presentan do el caso de Santa María de Nieva, donde los puestos de las minorías son entregados á los liberales, lo mismo en la Diputación provincial que en las Cortes, pues liberal es el señor Ruiz de la Torre, nacido políticamente en aquel distrito.

La gente sensata pregúntase aquí la causa de esta lucha incesante, pues no se explica que contando los liberales con el distrito de Riaza, donde en franca concordia sería respetado el señor Delgado y dos senadurías, todavía pretendan emplear medios de fuerza en los demás distritos. La razón, según los más, radica en la misma desorganización del partido. Si los liberales formasen un núcleo disciplinado que sólo tuviese por objeto el triunfo de las ideas, agradecerían mucho la representación parlamentaria que hoy tienen y esperarían, sin muestras de ingratitud, á que la evolución y las circunstancias completasen su obra en plena paz. Mas como aquí cada uno dícese que procede por su cuenta y juegan en el asunto propósitos de aniquilamiento contra determinadas personalidades políticas, no es de extrañar lo que ocurre ni podrá sorprender que esas mismas personalidades, den al traste en plazo próximo, por mucho tiempo, con todos aquellos intentos.

¿Y el partido conservador? me preguntarás.

La historia de éste, puede reducirse á muy cortas líneas.

Por disciplina, ó por natural condición de transigencia ó por más alto sentido político, mantienen los conservadores unidas sus huestes para solucionar los problemas políticos, sin que nadie aspire á ejercer jefaturas siempre molestas cuando un individuo no es elegido por aclamación para desempeñarla.

Y cuenta con que ha sido preciso amalgamar tres grupos políticos, á contar desde tu alejamiento de esta tierra, el silvelista, el antiguo elemento conservador de Cánovas del Castillo, y el gamacista, perfectamente definidos y con organización visible en esta provincia. Difícil era, en verdad, que los jefes de los tres grupos cediesen en sus aspiraciones á la jefatura común y suprema en la provincia, y mientras operaron aisladamente, pudo notarse cierta heterogeneidad en los procedimientos y en el modo de entender y practicar los deberes políticos.

Quizá este fenómeno lamentable reflejó en Madrid antagonismos personales de por aquí, cizaña que tampoco falta en este partido; pero en honor de unos y otros he de decirte que tuvieron la fuerza de convicción política necesaria para sobreponerse á todas aquellas *grandes pequeñeces*. El resultado fué la celebración de una conferencia, entre los diputados á Cortes, en la cual se acordó que cada uno de ellos dirigiera las fuerzas políticas de su distrito, encomendando al jefe del partido señor Maura la solución de los asuntos políticos que pudieran interesar á dos ó más de aquéllos. Esta medida de prudencia adoptada sin que ninguno de dichos señores hablase de aspiraciones propias, produjo grata impresión al Sr. Maura y sirvió para que aceptase con satisfacción la misión que se le suplicaba.

Merced á ésto, probablemente se habrán evitado algunas notas disonantes que solían oirse de vez en cuando en el concierto conservador provincial.

Ya es tarde y cierro esta carta. En la siguiente te daré una ligera idea del estado de los distritos electorales.

Z.

DE RUSIA

Progresa la revolución

Las noticias transmitidas por el telégrafo durante las últimas doce horas, dan cuenta de nuevos atentados por la dinamita, contra las propiedades en diversas provincias del Imperio.

También anuncian los despachos que cunde el movimiento revolucionario en el Ejército, siendo muestra de ello el haberse negado las tropas de Cronstadt á fusilar varios soldados que se hallaban comprometidos en pasados *complots*, por lo que fué necesario hacer venir de San Petesburgo, para ejecutar las sentencias, dos compañías del regimiento de Lemenowsky.

El general Starynkevitch, que fué herido el pasado jueves por una bomba, ha fallecido ayer.

Prensa y política

El general López Domínguez, ha manifestado á los periodistas que acudieron al Palacio de la Presidencia, que el Gobierno se dispone á presentarse á las Cortes lleno de vida y que está dispuesto á llevar á la práctica todos su proyectos.

También manifestó que del 12 al 14 del mes actual regresarán los Reyes á Madrid.

Añadió que para el primer día de sesión tiene el Gobierno anunciadas y aceptadas tres interpelaciones, siendo una de ellas del señor Soriano y otra del señor Junoy.

Por último dijo que el día 25, es decir á los dos días de inauguradas las sesiones, leerá el Gobierno los Presupuestos.

Todo esto que anuncia el general López Domínguez se hará si el tiempo no lo impide..... y con permiso de la autoridad competente, vulgo crisis.

—

El Consejo de ayer, según el señor Dávila, se dedicó por completo á la ley de Asociaciones, y el de hoy á la cuestión de Presupuestos. Además, no cree en la posibilidad de la crisis, y aun considera que el Gabinete actual durará medio quinquenio. ¡Guasón!

—

Se ha dicho en algunos círculos políticos que ha surgido alguna dificultad en el partido liberal para proclamar jefe del mismo al señor Moret, como sus numerosos y entusiastas amigos deseaban.

La dificultad cuentan que ha surgido por parte del Sr. Montero Ríos, el cual, si bien prestaría al Sr. Moret todo su apoyo para gobernar, si fuese llamado al Poder, se inclina á sostener la teoría que se aceptó al ser llamados los liberales; esto es, á considerar como jefe al que ocupe la presidencia del Gobierno, y á no proclamar jefatura permanente en el partido.

Por la agricultura

ASAMBLEA NACIONAL

Los movimientos y agitaciones defensivas que en Castilla, Aragón, las Mancha y otras regiones productoras del Centro se iniciaron y robustecieron bajo la presión de las peticiones catalanas sobre admisiones temporales para los trigos; y la campaña tenaz y vigorosa que los harineros catalanes y sus colegas de otras costas españolas emprendieron y prosiguen para conseguir la anhelada introdución triguera, han dado lugar á la idea de celebración en Madrid de una Asamblea nacional magna, seria y con tendencias prácticas para discutir en ella por unos y por otros de modo sereno y académico las razones que en pró y en contra del citado proyecto arancelario existen y buscan fórmula que armonice las divorciadas tendencias, si es posible que concuerden en un plan *gacetable*.

El señor Moret en momentos que ocupaba la Presidencia del Consejo contestó á la Comisión de fabricantes de harina de Barcelona, cuando éstos le expusieron sus pretensiones, que á fin de cohonestar todas las conveniencias creía oportuno que la citada Comisión se avistara y pusiera de acuerdo con el Centro Castellano.

A consecuencia de consejo tan prudente viéronse Catalanes y Castellanos en el Centro aludido y como de momento era imposible una discusión ámplia y documentada convínose por ambas partes en la celebración de una Asamblea nacional que respondiera á tales fines.

Después de varias gestiones preparatorias en las que el Centro Castellano solicitó y obtuvo la cooperación de los demás Centros Regionales establecidos en Madrid, formóse la Comisión organizadora compuesta de los presidentes de dichas Sociedades, mas la comisión del Castellano.

Ayer celebró esta Junta una conferencia con el Sr. Ministro de Hacienda, viéndose en ella representados el Centro Castellano por sus delegados, Sres. D. Victoriano Llorente, D. Faustino Garijo y D. Iesús R. Colona, Presidente, Vicepresidente y Secretario general respectivamente de la referida Sociedad; el Centro Aragonés, por su Vicepresidente D. Rafael Salinas; el Extremeño, por su Presidente Sr. Marqués de Albaida; el Manchego, por su Vicepresidente Sr. Martínez Checano y el Valenciano, por el Sr. Settier que le preside.

Otros Centros adheridos no pudieron mandar representación.

Los mencionados representantes expusieron al Sr. Navarrorreverter el proyecto de celebrar una Asamblea nacional á los efectos indicados y el Sr. Ministro aceptó la idea como felicísima, creyendo hallar con tal reunión el remedio para terminar una lucha de aspiraciones perfectamente esteril mientras no se candense en una defensa razonada y serena única que puede llegar al ánimo de los gobernantes.

Animó á los comisionados para que la Asamblea se verificase antes del fin de este mes y quedó concertada á su presencia la fecha del 25 del corriente, para la realización del acto referido.

Indicaron al Sr. Navarrorreverter sus conferenciantes el deseo de que el Gobierno enviase á la Asamblea una representación y el Sr. Ministro contestó que á reserva de estudiar esto más detenidamente y como primera impresión les manifestaba que su criterio era no enviar representante á fin de que la discusión fuera más libre y no pudiera creerse que el Gobierno ejercía presión sobre ninguna de las dos tendencias.

Hablaron después largamente del fondo del asunto, demostrando el Sr. Navarrorreverter hondos concimientos en la materia y acreditando los Sres. Llorente y Coloma, del Centro Castellano, estar empapados en estudios de tal naturaleza.

CUESTIONES PENDIENTES

No hay plazo que no se cumpla.....

M.C.D. 2022

La Comisión salió satisfechísima y tomó el acuerdo de proceder activísimamente á la preparación de la Asamblea, que tendrá lugar en los días 25, 26 y 27 de Octubre, en los salones del Centro Castellano.

Los representantes de éste Sres. Llorente, Garijo y Coloma, ocúpanse en la prolija multitud de detalles preparatorios y creen en la posibilidad de tener terminados todos los trabajos con antelación á la indicada fecha.

Consejo de ministros

Ayer se celebró á las tres el Consejo de ministros.

Además de quedar definitivamente señalado el bagaje parlamentario del que son parte principal la supresión del impuesto de consumos y las reformas de Guerra, hubo empeñada discusión en cuanto al problema religioso.

Las manifestaciones de los consejeros quedaron condensadas en los acuerdos siguientes:

1.° Comunicar á la Santa Sede, en forma solemne y expresiva, que el Gobierno de España considera roto el convenio pactado entre el Gabinete Maura y el Vaticano en 1904.

2.° Que no há lugar á la denuncia del *modus vivendi* convenido por el Gobierno Sagasta con Roma en 1902, puesto que de hecho quedará sin efecto cuando se apruebe el proyecto de ley de Asociaciones, y, por otra parte, no habría ahora con que sustituirle.

3.° Que el ministerio de la Gobernación redacte el proyecto de ley de Asociaciones, sobre la base de la citada ponencia Moret-Canalejas-Almodóvar-Montilla, y teniendo en cuenta los puntos de vista expuestos ayer en el Consejo, y que ese proyecto sea enviado á todos los ministros, para un previo y detenido estudio, á fin de tratarlo y resolver en otro próximo Consejo.

4.° Que la ley habrá de ser casuística con respecto á las Ordenes monásticas, puesto que de lo que se trata es de contener seriamente dichas Ordenes. Por consiguiente, la ley contendrá un título especial dedicado á las Congregaciones religiosas.

5.° El proyecto deberá ser redactado con toda rapidez á fin de que haya tiempo para su corrección y aprobación en tiempo oportuno, con el fin de dar cuenta al Congreso al reanudarse las tareas parlamentarias.

Y 6.° Si tropezara el proyecto con resistencias invencibles, si luchara con dificultades insuperables para su aprobación, se retiraría el Gobierno; caería satisfecho de haber cumplido lo que estima su deber.

URGE MUCHO

Es una obligación impuesta á los Ayuntamientos por el art. 72 de la Ley municipal, la reparación de los caminos rurales, debiendo velar los Gobernadores por el cumplimiento de esta parte tan interesante, por lo que no podemos menos de hacernos eco de infinitas quejas que hasta nosotros llegan, del abandono en que se encuentra el trozo de camino desde la «Fuente del pesebre» ó cerca de los «Frailes» hasta la ermita de Veladiez, y á cuya reparación y conservación están obligados los ayuntamientos de la Lastrilla y Espirdo.

Mal se pone el camino en tiempo de aguas, pero ahora está peor, porque las piedras rodadas de los cercados hacen imposible el paso de carruajes y hasta de caballerías, lo cual produce un grandísimo perjuicio á los muchos transeuntes para los cuales es aquel punto obligado de paso para muchos pueblos.

En esta época al terminarse la sementera es cuando sin perjuício para nadie. obligando á los vecinos de La Lastrilla, y Espirdo á que cumplan con sus obligaciones pueden hacerse los trabajos para dejar esa vía en condiciones de tránsito sin exposición á gravísimos perjuicios en personas y ganados.

Llegue nuestro ruego al señor Gobernador civil y haga por atenderle, en la seguridad de que presta un grandísimo servicio á los pueblos de esta comarca.

En Fuente el Olmo

Un incendio.—Casa destruida.—¿Fué casual?

Se han recibido en Segovia noticias de haber ocurrido un voraz incendio en el pueblo de Fuente el Olmo de Fuentidueña.

No se expresa con claridad el origen del siniestro, que se advirtió ya cuando era imposible dominarle á tiempo.

El humo denso que salía de una de las dependencias de la casa del vecino de dicho pueblo y amigo nuestro don Juan Pecharromán advirtió á los moradores del pueblo la existencia del peligro.

A las voces de los que percibieron las llamas, acudió el vecindario en masa para detener al terrible elemento, y rivalizando el vecindario en heroísmo y provisto de azadas, picos y cubos para arrojar agua luchó por detener los progresos del fuego.

Comunicose éste tan rápidamente al resto del edificio, que todas las habitaciones fueron ocupadas por las llamas.

Se pretendió salvar los muebles y demás efectos que en la casa había, pero hubo que abandonar la tarea, porque era imposible penetrar en el recinto sin grave peligro de la vida.

Por fin, después de algunas horas, pudo localizarse el fuego á la casa incendiada, de la cual nada pudo salvarse. Cuantos muebles allí había, quedaron reducidos á cenizas. Se calculan las pérdidas en 15.000 pesetas. Los edificios inmediatos, entre ellos la casa de don Mariano Herrero, también sufrieron desperfectos.

Por las averiguaciones hechas se sabe que el incendio ha sido casual, no habiendo desgracias personales que lamentar.

Al Sr. Pecharromán, enviamos la expresión de nuestro sentimiento por este percance.

La becerrada de ayer

Agradable, risueña y divertida fué por demás la tarde de ayer, con motivo de la becerrada verificada en una de las plazas del barrio de San Lorenzo, no sólo para los habitantes de aquella barriada, si que también para cuantos acudimos á presenciarla, en cuya fiesta no faltaron aficionados, sin duda por la *economía* de las localidades y teniendo que cerrarse las *taquillas* en las primeras horas de la tarde

A las cuatro en punto, y en medio del consiguiente bullicio, se dió suelta al primero y único becerro de la tarde, el que á pesar de sus pocas libras, llevó el pánico á las *diferentes* cuadrillas encargadas de la lidia.

Uno de los vecinos del barrio hizo de don Tancredo, ejecutando tan arriesgada suerte con gran valor y serenidad, saliendo por fortuna ileso.

Tras larga faena de *capas* de diferentes *clases, tamaños y colores* y en medio de sendos revolcones se procedió á la suerte de banderillas, que ejecutaron algunos con gran maestría y á pesar de no estar adornado el becerro con las *reglamentarias* se procedió á dar muerte al torete, encargándose de esta faena un *conocido* vecino de la localidad, quien cumplió su cometido muy á satisfacción del público, dando muerte al bicho á la primera estocada, con lo cual se dió por terminada la lidia.

Incidente desagradable

Durante la lidia del becerrete y á consecuencia del hundimiento de un tablado de los que formaban el ruedo, fué herido el vecino de esta capital Telesforo Morales, el que trasladado por Benito de Lucas y Mariano Valverde á la casa inmediata, habitada por Ramón Llorente y una vez reconocido por el médico señor Matabuena, auxiliado por los practicantes señores Merino y Martín, pudo apreciársele la fractura completa del fémur, pierna derecha y erosiones en la nariz y frente, siendo calificada la primera de carácter grave y pasando después al Hospital de la Misericordia, conducido en camilla y acompañado del cabo de policía Leoncio Martín.

No hemos de concluir sin hacer constar que merecen los mayores elogios el expresado vecino Ramón Llorente por las atenciones y auxilios que tanto él como toda su familia practicaron al desgraciado Telesforo.

OSEAM.

¡Despacito, se va lejos!

Aplaudo de Javier Bueno,
de Cruselles y Micó,
que van á París en burro,
su extraño y *moderno sport*,
y rechazo el automóvil,
por ser máquina feroz,
llamada á causar más víctimas
que el mortífero cañón.
Y no es que rechace airado
el progreso, no señor;
es que el medio más seguro
de cuantos conozco yo,
para llegar á la meta
de la regeneración,
es avanzar sin descanso,
pero sin marcha veloz,
examinando los males
que afligen á la nación
para después aplicar,
como el experto doctor,
los revulsivos que obren,
dés plus bas jusqu'an plus ha t,
en nuestro enfermo organismo
general revolución,
y todo lo purifiquen,
en paz y en gracia de Dios,
sin que la horrible metralla
del maüser ó del cañón,
ni de la bomba maldita
el horroroso fragor,
intervengan en la Obra
redentora, que al Amor,
sólo al Amor fraternal,
encomendó el mismo Dios!

PEDRO QUEMADA ROMERO.

Cuéllar, Octubre 1906.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Hoy ha dado principio la vista de la causa por homicidio, seguida contra Angel Llorente Muñoz, vecino de Cuéllar.

La mañana se ha invertido en el examen de los testigos, cuyas manifestaciones fueron análogas á las hechas anteriormente, pues este juicio se celebra en revisión.

Señalamiento para el dia 11

Vista en juicio oral de la causa instruída por el delito de malversación, contra Leonardo Vela Santos, procedente del Juzgado de Cuéllar.

El juicio es por jurados y figura como defensor del procesado nuestro director señor Cano de Rueda, siendo procurador el señor López Miguel.

Instrucción pública

Credencial devuelta

El jefe de la Sección de Instrucción pública de la provincia, remite á esta Sección la credencial de maestro en propiedad de la escuela elemental de Cuéllar, á favor de don Valentín Ibáñez, maestro que fué de la escuela de Fuengirola de aquella provincia, para su entrega al interesado.

Escuela abierta

El Alcalde de Otones comunica á esta Junta provincial, que se han reanudado las clases en la escuela del pueblo.

Cuentas

El habilitado de los maestros del partido de Santa María, remite las cuentas del material de escuelas de adultos del partido, del primer semestre.

Escuela cerrada

El Alcalde de Hontalbilla comunica que en vista de haberse declarado la enfermedad del sarampión en aquel pueblo, ha ordenado el cierre de la escuela para evitar la propagación.

Comunicación

El Alcalde del Muyo manifiesta á esta junta que la maestra se encuentra ejerciendo su cargo en la escuela del pueblo desde el día 8 de Septiembre pasado, sin interrupción alguna.

Instancias

Don Julián Bejar y don Bernardino Monsegut, solicitan escuelas del concurso de Septiembre.

SUELTOS

El exceso de original y la falta de interés de las noticias de La Granja, nos inducen á suprimir hoy las notas de información de dicho Real Sitio.

Revista anual

Estando obligados á pasar la revista anual todos los individuos comprendidos en los reemplazos de 1894 á 1906, hayan ó no servido en filas, deben presentarse con arreglo á lo que la ley vigente les impone, en cualquier día del actual mes de Octubre y próximo Noviembre, ante la zona de Segovia, para cumplir dicha obligación, debiendo advertir que los que no comparezcan serán castigados destinándolos á cuerpo militar por espacio de seis meses.

Escuela de Adultos

El lunes próximo se verificará la apertura del curso en la Escuela nocturna de Adultos de esta capital.

Como en años anteriores, ha acudido á matricularse en este centro de enseñanza, buen número de obreros.

Una estatua de Marinas

El día 17 del actual se inaugurará el Villadiego la estatua del P. Flirez, obra del gran escultor segoviano, Aniceto Marinas, quien ha dado con ella un nuevo testimonio de su genio de artista.

Teatro Miñón

En el coliseo de la calle de la Victoria se pondrán en escena esta noche las zarzuelas siguientes:

Folletón de El ADELANTADO (46)

EL MISTERIO de un crimen

NOVELA ORIGINAL
DE
XAVIER DE MONTEPIN

PRIMERA PARTE

La noche sangrienta

señor Thermis; de los que llevará vuestra mensajera y de los que sustraje al enviado de Londres.

Debo remitiros además los cien mil francos en billetes de Banco que debían poner en el tabernáculo mencionado, para el Sr. Thermis. Aquí los teneis.

Y al decir esto, sacó de uno de sus bolsillos el fajo que le hemos viste coger de su mesa de despacho.

Lartigues y Verdier marchaban de sorpresa en sorpresa.

—Ahora, — prosiguió sacando unos papeles de la cartera,—hé aquí las notas:

«1.ª La que dirigia el Sr. Thermis á Cinco-Dos.

«2.ª La de Cinco-Dos (que sin duda no es otro que el Sr. Merrys) en respuesta á la del Sr. Thermis.»

Sacó el joven otro papel y añadió:

—Hé aquí la pieza importante que esperábais y motiva vuestra estancia en París... Tened la bondad de leerla.

Y entregó á los dos socios la copia del testamento de Armando Dharville.

Tomóla Lártigues y la leyó con atención lo mismo que Verdier, el cual iba leyendo por encima del hombro del primero.

—¡Doce millones setecientos cincuenta mil francos!—exclamó mientras que en sus ojos brillaba un rasgo de avaricia.

—¡Oh! ¡Miguel Bremont es un hombre muy hábil!—exclamó Mauricio.

—Pero, ¿y las notas de que habla el testamento?—preguntó Verdier.

—Hé aquí la primera,—repuso el joven dando un papel al supuesto eclesiástico—Trata de Simona hija natural de Valentina Dharville... miradla.

Verdier la tomó y la recorrió rápidamente.

—Hé aquí una segunda—añadió Maurício exhibiendo otro papel.—Se relaciona con Valentina Dharville... Es importante, pero no ofrece sin embargo el interés de la última, que explica con claridad la idea de Miguel Bremont que me ha iluminado á mí mismo, y que os suplico estudiois con detenimiento.

El supuesto abate tomó el papel y leyó en alta voz estas lineas que conocemos ya:

«Armando. Dharville ha muerte el 30 de diciembre de 1876; importa comprender que si las dos niñas hubieran muerto ántes del año fijado para la partición de la herencia, quedaría esta fortuna en poder de V***** que la repartiria en partes iguales entre los cinco.

»Hacer obras una conciencia fácil vigilandola.»

Sacó Mauricio su petaca, tomó de ella un «rotchila», lo encendió, echó dos ó tres bocanadas de humo y dijo:

—Esto me parece se traduce muy bien por la siguiente recomendación:

»Los cinco no deben obrar abier»tamente y por sí mismos, sino bus»car un hombre inteligente, hábil, »sin escrúpulos, que por una can»tidad convenida de antemano ha»ga desaparecer con sagacidad á las »dos niñas.»

—La idea no es mala, pero ofrece un inconveniente.

—¿Cuál—preguntó Lartigues.

—El hombre empleadlo en alcanzar un objeto para él desconocido, podría tener demasiada inteligencia y buscar por qué razones de importancia capital se exigía la supresión de las dos hijas de Valentina Dharville.

»Una vez abierto el campo de las suposiciones, encontraria la verdad, ó al menos se aproximaría mucho.

»Cuando la hubiera encontrado se convertiría en vuestro jefe, en lugar de ser vuestro instrumento, y os secuestraría á última hora, pidiéndoos una gran parte de la herencia.

»¿Cómo evitarlo?

»En caso negativo os denunciaría, ó al menos advertiría á la familia de Armando Dharvill, mediante fianza, y vuestros sueños dorados se desvanecerian como el humo.

»De modo que lo que os vengo á proponer es lo siguiente:

»He suprimido dos personas para entrar en posesión de vuestro secreto, y ese doble asesinato debe serviros de garantía para suponer que no os haré traición; si quisiera descubrír lo que sé ó á lafamilia de Dharville, bastaria con una sóla palabra vuestra para mandarme al patíbulo, y os aseguro que es un viaje que espero no hacer nunca,

M.C.D. 2022

«El mal de amores», letra de los hermanos Quintero, música del maestro Serrano:

«La huertanica» (estreno), letra de Ventura Vega, música del maestro Puchades.

«El primer reserva,» letra del señor Sánchez Pastor música de Torregrosa y Valverde.

La empresa ha abierto un abono por seis funciones en el que regirán los precios siguientes:

Palcos sin entrada 10 pesetas y butaca 1'50.

Casa de Socorro

Por el médico de guardia Sr. Matabuena y el practicante Sr. Salazar, recibió asistencia en la noche de ayer en dicho centro benéfico, la niña de 18 meses de edad, Matilde Miguel, la que presentaba una luxación en la región húmero clavicular.

Casino de la Unión

La Junta directiva de esta distinguida sociedad tiene el propósito de celebrar un gran baile con motivo de la festividad de San Frutos, patrón de Segovia.

Esta agradable reunión, para la que reina gran entusiasmo entre las familias de los socios, promete verse muy concurrida.

Celebraremos infinito que ese proyecto se vea confirmado, felicitando de antemano á la Junta por tan plausible iniciativa, así como por las reformas que está llevando á cabo en el salón de baile.

El Consejo del Banco de España ha celebrado sesión, tratando nuevamente acerca de la fabricación de los billetes.

Con objeto de disminuir la circulación de los actuales y con ello conseguir la desaparición de los falsos, se ha acordado que las sucursales verifiquen los pagos en moneda de plata.

Personal de Hacienda

Ha sido nombrado Oficial 5.° de la Administración de Oviedo, don Eduardo Palacios, que lo era de la Intervención de Segovia, sustituyéndole en este cargo don Juan Sánchez Mera, excedente de igual clase.

Bronca..... en el 1

Ayer, á última hora de la tarde, se promovió un ruidoso escándalo entre dos vecinas, habitantes en el número 1 de la Travesía de Escuderos.

Enumerar el sinnúmero de *epítetos* que se dirigieron las referidas vecinas, sería empresa de la que pudiera encargarse tan sólo un taquígrafo. ¡Eran tan simultáneos y tan... gordos!

En resumen que por aburrimiento, después de entretener á los respetables transeuntes con su *animada conversación* más de treinta minutos, terminó tan agradable *espectáculo*.

¡Hasta otra, señoras, que *eso* de la tranquilidad pública es *un mito*!

La renta de Tabacos

En Septiembre último, la renta de Tabacos ha tenido un aumento de 377.000 pesetas.

La mejora de dicha renta, en los nueve meses del año, se aproxima á dos millones de pesetas.

Médico Especialista

Mañana 10 es el último día que estará en Segovia el Médico Especialista, Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid y recibirá de 10 á 6 á todos los que padezcan hernias (quebraduras), y deformidades de huesos, que deseen curarse con los modernos aparatos articulados mecánico-reguladores, que con tan buen resultado viene hace años aplicando dicho médico.

Solamente mañana 10, Hotel Burgalesa, cuarto número 6.

Subastas

Ante las alcaldías de Marazuela, Navafría, Escalona y Sequera del Fresno, tendrán lugar en los días 21, 19, 20, y 20, respectivamente del actual mes de Octubre, las subastas del arriendo por cuatro años del charco de propios «Barrero», de los derechos impuestos en consumos en Navafría, de la caza de monte titulado «El Carrascal y Chaparral» y la del impuesto de consumos, alcoholes y sal del Ayuntamiento de Sequera del Fresno.

De Hacienda

Con arreglo á las disposiciones vigentes, el 15 del corriente Octubre las Administraciones de Hacienda en las capitales de provincia, y los alcaldes en las demás poblaciones, ordenarán, bajo su más estrecha responsabilidad, la confección del padrón de edificios y solares de la localidad, ó de su apéndice.

El presidente del Instituto de Reformas Sociales ha solicitado del gobernador civil que ordene á los Alcaldes, como presidentes de las Juntas locales, que comuniquen á aquel Centro todas las huelgas que se promuevan, á fin de poder formar las estadísticas que dispone la ley.

Quien da lo que se piensa, da lo que se habla.

Reclus, «Novísima Geografía universal», Traducción de Blasco Ibáñez, tomo segundo, «Asia»; 4 pesetas.

López, «Fórmulas prácticas de electricidad y Tablas de logaritmos»; 2 íd.

Johu Ruskin, «Estudios sociales»; 2'50 íd.

María de Atocha O. y Gallardo, «Feminismo práctico»; 1 íd.

Maestre, «Almas rústicas», de la «Biblioteca Patria»; 1 íd.

Pedrell, «Musicalerías»; 1 íd.

Reglamento difinitivo de la Contribución sobre utilidades; 1 íd.

Verdaguer, «La Atlántica; 1 íd.

M. del Palacio, «En serio y en broma»; 1 íd.

Vialon, «El hombre del Perro mudo»; 0'80 idem.

Baddon, «Todo por el honor»; 1 íd.

Idem. «Una mano oculta»; 1 íd.

Todas las obras que se reciban se anunciarán por mediación de este periódico, y se ruega que aunque no las compren, pasen á examinarlas, que se encuentran á la venta en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44 y 46.

Juzgado municipal

Registro civil

Se han inscripto los nacimientos de Mariano de la Victoria, Antonio Donato Puerta, María del Cármen Bautista Alonso y María Rosario Tomé Rubio.

En la Imprenta de Rueda, Juan Bravo, 20, se halla de venta la modelación completa para los repartos de rústica, urbana, listas cobratorias, padrón de edificios y solares y padrón de cédulas personales con hojas para el mismo.

Vacante

En la Comandancia de Artillería de Algeciras se halla vacante una plaza de óbrero ajustador herrero-cerrajero contratado por cuatro años con el sueldo anual de 1.095 pesetas.

Solicitudes en término de un mes.

Cura el estómago é intestinos de *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

Diario religioso

Santos Jereon, Casio, Florencio y Cerbonio, mártires.

SAN FRANCISCO DE BORJA CONFESOR

Francisco, hijo de los ilustres duques de Gandía y emparentado con los reyes de Aragón, había nacido dotado con los más ricos dones de la gracia, que desde la infancia inclinaron su alma á la práctica de la virtud, mirando con despego las cosas de este mundo en cotejo con el bien inmenso que resulta á la criatura racional del servicio exclusivo de Dios. Desempeñó muy á satisfacción del poderoso monarca el vereinato de Cataluña y todos los demás cargos que se le confirieron.

Después de haber ilustrado á España y Portugal con su buen ejemplo, con sus sermones y milagros, volvió á Roma donde abrazando á un crucifijo entregó su alma al Criador el 1.° de Octubre del año 1572, á los 62 de su edad.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:

Trigo, de 36 á 38 reales fanega.
Cebada, de 20 á 21 id. id.
Centeno de 26 á 27 id. id.
Algarrobas á 28 y 29 id. id.

BARCELONA

Se vendió trigo de Salamanca á 39'50 reales; Nava del Rey á 41 y Zamora á 40.

Han llegado 43 vagones de trigo.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 600 fanegas de trigo que se cotiza á 40'25 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco—Han entrado 250 fanegas de trigo, que se pagaron á 40'50 reales las 94 libras.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sído los siguientes:

Han entrado 300 fanegas de trigo vendiéndose á 39'00 reales las 94 libras.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado:
Trigo á 38'50 reales las 94 libras.
Cebada, á 18 reales fanega.
Tendencia del mercado sostenida.
Entraron 1500 fanegas de trigo.

PEÑAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo á 38 reales fanega de 94 libras.
Centeno, á 24 y 25 reales.
Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 20 reales.

ARÉVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Se cotizó el trigo á 38 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, á 25'50 id.
Cebada, á 20 id.
Algarrobas, á 24 id.
Calcúlase la entrada de trigo en 2000 fanegas.
Tendencia del mercado sostenida.
Temporal lluvioso.

ROA

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios:
Trigo á 38 reales, fanega.
Centeno, á 20.
Cebada nueva á 20, añeja á 24.
Avena á 13.
Vinos tintos de mucha grana á 12 reales cántaro clarete fino á 13.

Se ha dado principio á la venta de los ricos vinos tinto, clarete y moscatel en la bodega del cosechero don Juan de la Torre.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde.

El Consejo de hoy

Romanones ha manifestado que el Consejo de hoy, no tendrá la importancia que ayer se le daba.

Los Presupuestos

Dícese que el aumento total de los presupuestos del Estado asciende á 20 millones de pesetas.

Proyecto de ley de asociaciones

El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado que el partido conservador no hará oposición sistemática ni obstruccionista al proyecto de ley de asociaciones.

Los liberales se encuentran en extremo satisfechos por la actitud de Maura.

Visitas

Ha visitado al señor Moret una comisión de Valencia, pidiéndole protección para la agricultura de las regiones de Levante.

Los comisionados han salido muy satisfechos de la visita.

—Esta misma Comisión visitará con carácter íntimo á los señores Aguilera, Navarrorreverter y Jimeno.

También visitará al Sr. Salmerón.

Defendiendo el superávit

El Sr. Navarrorreverter insiste en defender el «superávit», oponiéndose á los aumentos de gastos que no sean de extricta necesidad y de manifiesto interés público.

Dice tiene medios para liquidar con el Banco de España.

No hay empréstito

Níegase fundamento á los rumores de haberse nombrado una comisión que gestionase en el Extranjero una operación de 600 á 900 millones de francos.

El ministre de Hacienda asegura que el Tesoro no necesita tal cantidad.

Caballos desbocados

Desde Guadalajara comunican que en el kilómetro número 1, se desbocaron ayer los caballos de un coche, sufriendo heridas de bastante gravedad un médico y un sacerdote que en él iban.

De Málaga

El Subsecretario de Gobernación señor Armiñán, no hará dimisión de su cargo para ventilar la cuestión pendiente con el Alcalde de Málaga, ínterin no se efectúe la visita de inspección á dicho Ayuntamiento, y se depuren las irregularidades que se han denunciado.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior..................	81'35
Amortizable al 5 por 100...	100'50
Acciones del Banco........	436'00
Acciones de Tabacos.......	396'00

CAMBIOS

París á la vista............	00'00
Londres á la vista.........	00'00

G. Cano.

A los Sres. Sacerdotes

Muy barata se vende una Biblia del P. Scío, en ocho tomos, en buen uso. Puede verse y adquirirse en la Administración de este periódico.

VINO DEL PUERTO

En el conocido establecimiento de Lorenzo Vallés, Reoyo 19, se vende vino superior del Puerto á 6'25 pesetas los 16 litros y á 30 céntimos botella de cuartillo y medio.

Subasta

Tendrá lugar el día 15 de los corrientes, á la hora de las once en la Notaría de esta Ciudad, á cargo de don Angel de Arce Rodríguez, Juan Bravo 35, de dos casas en esta población, Plazuela de Corpus numeros 2 y 3.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha Notaría así como el titulo de propiedad de las fincas, de nueve á una y de tres á seis todos los días laborables.

Pastos

Se arriendan los pastos bajos del término de Redonda el Nuevo, jurisdicción de Marazoleja, por año ó por temporada, para ganado lanar, desde primero de Octubre al primero de Mayo, para 250 cabras, con buenos encerraderos.

Para tratar del precio y condiciones con su dueño, en el Caserío de dicho Redonda.

Pérdida

de dos vacas, una roja y la otra negra tejona de ocho y cinco años, respectivamente, llevan cencerro.

Se ruega á la persona que sepa su paradero, dé aviso en el Ventorro de Magullo, donde se le gratificará.

Veladas históricas

Libro de lectura para las escuelas, declarado de texto, por don Leopoldo Casero Sánchez. De venta en la librería de don Félix Rueda, Juan Bravo, número 20, y en la Administración de este periódico, al precio de *nueve pesetas la docena* de ejemplares.

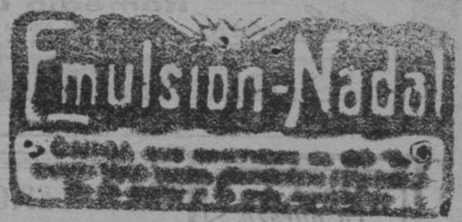

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidánse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente,**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

Representante en Segovia y su provincia, ***D. Jesus Rodriguez,*** Plaza Mayor, 5, 2.°.

LA SEGOVIANA

Plaza de Santa Cruz, 7, **Madrid**

ANGEL SANCHEZ Y COMPAÑÍA, participa á su numerosa clientela haber recibido lo más elegante para confecciones de señora y niñas, así como lanería, paño inglés de vestido, terciopelos y otros mil artículos de novedad.

Esta casa tiene depósito de mantillas y velos de todas clases, como igualmente de lo más selecto y fino en pieles.

Se mandan muestras á provincias.

Durante el mes actual, vendrá á Segovia el dueño de tan elegante comercio, con objeto de presentar el muestrario.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único · Ptas 1.75 el bote.

Imp. de EL ADELANTADO.

M.C.D. 2022

SECCION DE ANUNCIOS

Trapería nueva

Se compra toda clase de trapo

No vender sin ver los precios que paga esta casa

¡¡¡OJO!!!

Trapo de primera, blanco, de hilo ó algodón, á 2'75 pesetas los 11 kilos y medio. El kilo de trapo blanco, se paga á 25 céntimos.

Todo se paga á precios elevados

Calle de Santa Isabel, 2 (Caño grande)

SEGOVIA

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de **Allcock**

Remedio universal para dolores.

B. Brandreth

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EMULSIÓN NADAL

Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicerofosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. **Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Länglin de Barcelona**; con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de **eminentes Doctores.**

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Aguas minero-medicinales DE LA COLONIA LA ALISEDA

PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros

Abierto al público desde 1.º de Septiembre

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365.62 litros de azoe y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardiacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectásias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de «La Salud»

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenilla renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios, Café.—Duchas filiformes. Pulverizaciones é Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

La SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD, establecida en Madrid en la calle del Príncipe, núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al **Vino** ó **Jarabe** de **DUSART** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo.

Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, *y en todas las Farmacias.*

Sombrerería y Zapatería DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy conveniente

ZOMOL

JUGO DE CARNE DESECADO

ZÔMOTERAPIA

EL ZÔMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado) PREPARADO EN FRIO, contiene los productos alimenticios reconstituyentes de la carne cruda.

Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALECENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de Zômol representan EL JUGO DE 300 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la **Anemia**, el **Empobrecimiento de la Sangre**, los **Colores pálidos**, **Flujos blancos** é **Irregularidad de la menstruación**. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EL

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las *Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.*

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

El Adelantado de Segovia

DIARIO DE LA TARDE

Servicio telegráfico y telefónico

Se reciben esquelas de defunción y anuncios, hasta las cinco y media de la tarde, en la Administración, Isabel la Católica, 9, y en la Imprenta, Capuchinos Alta, 7.

M.C.D. 2022